



PRESENTACIÓN

La Constitución de 1991 trajo inmensos retos políticos, sociales y jurídicos para la sociedad colombiana. Después de veinte años de su expedición, queremos presentar en esta edición algunas colaboraciones de académicos que desde diferentes enfoques y posturas presentan resultados de investigación y reflexión sobre democracia, justicia constitucional y acciones constitucionales.

El primer artículo de reflexión, “Ley fundamental, supremacía de la Constitución y control constitucional: una aproximación distinta a la sentencia *Marbury vs. Madison*, y a los orígenes de la justicia constitucional”, es presentado desde el contexto internacional teniendo como referente el constitucionalismo norteamericano, que ha sido un ejemplo importante para el constitucionalismo moderno. El artículo “Democracia participativa en Colombia un sueño, 20 años después”, se ubica en la teoría crítica del derecho y de la política.

Los dos artículos siguientes, “Interpretación de las decisiones judiciales en la jurisdicción administrativa caldense en relación con los fallos de acciones populares medioambientales (2008-2011)” de Carlos Diez, y “¿Los incentivos a las acciones populares en Colombia han desaparecido?” de Publio Martín Patiño, muestran, desde la práctica judicial, dos evaluaciones de una de las herramientas constitucionales más importantes para la defensa y protección de los derechos colectivos y del medio ambiente, como lo son las acciones populares. El siguiente artículo, “Reflexiones en torno al régimen de subsidios y contribuciones”, revisa la actualidad y aplicabilidad de estas figuras dentro de la teoría de la Constitución Económica.

Finalmente, los artículos “Ciudadanía y capital social en los jóvenes de caldas” y “La investigación, una competencia para el estudiante de derecho” entregan, respectivamente, un avance de investigación y una reflexión sobre temas políticos y de construcción de ciudadanía a partir de estudios de caso.